UNIDOS PODEMOS
MUNICIPIO DE CARMEN 2015-2018

MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROCESO COMPETITIVO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO 01

ACTA DEL PRIMER TALLER DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

En Ciudad del Carmen, Campeche, siendo las 12:00 horas del día 14 de diciembre de 2017, en la Sala de Cabildo en el Palacio del Ayuntamiento, ubicado en calle 22, número 91, entre 31 y 33, colonia Centro, C.P. 24100, Ciudad del Carmen, Campeche; se reunieron los servidores públicos y las Instituciones Financieras cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el primer Taller de Aclaraciones conforme a lo establecido en la Convocatoria para el Proceso Competitivo mediante licitación pública No. 01 (el "Proceso Competitivo"; y la "Convocatoria", respectivamente).

En el acto se desahogaron los siguientes puntos:

I. Anuncio de Instituciones Financieras registradas.
II. Registro de asistencia de las Instituciones Financieras.
III. Presentación relacionada con el Proceso Competitivo.
IV. Entrega de las Bases, del Contrato de Crédito y del Contrato de Fideicomiso.

Para efectos de la presente acta, las palabras escritas con mayúscula inicial tendrán el significado que se les atribuye a las mismas, en las Bases.

A continuación, la descripción del desarrollo de los puntos desahogados:

I. Anuncio de las Instituciones Financieras registradas.

Se dio la bienvenida a los presentes y se anunció que las Instituciones Financieras inscritas en el Proceso Competitivo, en los plazos y términos descritos en la Convocatoria son las siguientes:

1. Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.
2. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo.
3. Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.
4. Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México.
5. Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple.
6. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

En este contexto, se informó a los presentes que, en términos de la Convocatoria y las Bases, dichas Instituciones Financieras serán las únicas facultadas para participar en las etapas del Proceso Competitivo.

II. Registro de asistencia de las Instituciones Financieras.

Se manifestó que se encontraban presentes las siguientes Instituciones Financieras, quienes se registraron en la lista de asistencia del evento:

1. Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.
2. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo.
3. Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.
4. Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México.
5. Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple.
6. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

Se adjunta a la presente como **Anexo A**, la lista de asistencia del evento.

III. Presentación relacionada con el Proceso Competitivo.

Continuando con el tercer punto de la orden del día, los asesores del Ente Público Convocante, realizaron una presentación detallada respecto de los antecedentes del Proceso Competitivo, la semblanza de las finanzas públicas del Estado y la descripción de la estructura del Financiamiento.

IV. Entrega de las Bases, del Contrato de Crédito y del Fideicomiso.

Atendiendo el cuarto y último punto de la orden del día, el Ente Público Convocante, hizo entrega de las Bases, el Contrato de Crédito y el Fideicomiso, en formato electrónico mediante un CD, a las Instituciones Financieras que acreditaron su registro en el Proceso Competitivo y que asistieron al presente Taller. Lo anterior, en los plazos y términos establecidos en la Convocatoria.

Las Instituciones Financieras que recibieron los CDs con las Bases, el Contrato de Crédito y el Fideicomiso, fueron las siguientes:

1. Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.

2. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo.
3. Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.
4. Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México.
5. Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple.
6. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

Se adjunta a la presente como **Anexo B**, la lista en donde las Instituciones Financieras registradas que se señalan en la lista anterior acusaron el recibo de las Bases y del Contrato de Crédito.

Asimismo, se les comunica a las Instituciones Financieras que tendrán como fecha límite 4 (cuatro) días hábiles previos a la fecha y hora previstas para el segundo Taller de Aclaraciones de fecha 17 de enero de 2018, para entregar las solicitudes de aclaración, en los términos que establecen las Bases.

Finalmente, la C.P. Ligia Patricia Castillo Góngora, en su carácter de Tesorera Municipal del Municipio de Carmen, agradeció a las Instituciones Financieras su presencia e interés en participar, dando por finalizado el primer Taller de Aclaraciones, conforme a lo establecido en las Bases del presente Proceso Competitivo.

La presente acta forma parte integral de la Convocatoria y las Bases, y corresponde al primer Taller de Aclaraciones, de fecha 14 de diciembre de 2017, del Proceso Competitivo mediante licitación pública No. 01, relacionado con la contratación de Financiamiento, hasta por la cantidad de $283,492,205.00 (Doscientos ochenta y tres millones cuatrocientos noventa y dos mil doscientos cinco Pesos 00/100 Moneda Nacional), mediante la contratación de uno o varios créditos bancarios, para el Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Campeche, destinados al refinanciamiento de los financiamientos vigentes del Municipio de Carmen que se encuentran inscritos dentro del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, y la Ley de Obligaciones y Financiamientos del Estado.

Dado en la Sala de Cabildo en el Palacio del Ayuntamiento, en la Ciudad del Carmen, Campeche, el 14 de diciembre de 2017.

Rúbrica. C.P. Ligia Patricia Castillo Góngora